LITORALPRESS

Fecha: 24-06-2025
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl. : La Estrella de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: Concejo de Viña del Mar vota hoy licitación de sistema de televigilancia

Pág. : 7
Cm2: 453,8

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: No Definida

Concejo de Viña del Mar vota hoy licitación de sistema de televigilancia

Debido a dudas generadas entre concejales, la votación se postergó el pasado 17 de junio. La ordenanza para las Terrazas se bajó de la tabla.

Mirian Mondaca Herrera
mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

ARCHIVO UNOY FACEBBOKK MUNIVIÑA.

ORIGINALMENTE LA VOTACIÓN DEL SISTEMA ESTABA FIJADA PARA EL PASADO MARTES 17 DE JUNIO.

Esta tarde en el Concejo de Viña del Mar se votará la licitación pública "Sistema integrado de televigilancia, adquisición, instalación, configuración y mantención de sistema de cámaras de televigilancia". El punto originalmente en tabla para el 17 de junio, debió postergarse por distintas dudas expresadas por concejales.

La votación que se vivirá en la sesión de Concejo Se prevé apretada y con bastante debate, indican fuentes cercanas al cuerpo colegiado. Y es que pese a que las dudas fueron aclaradas, existen aún diferencias evidentes en el planteamiento de los ediles.

Nancy Díaz (FA) sostuvo que si bien tuvo dudas en su momento, desde la alcaldía se les entregó todos los informes anexos que fueron solicitados. "Mis dudas fueron técnicas principalmente, pero la licitación desde el punto de vista jurídico está muy clara y nos asegura mejoras", señaló.

Sus reparos principalmente tenían relación con si el sistema en unos años podía ser mejorado con inteligencia artificial (IA).

Sandro Puebla (Ind/PS) sostuvo que hubo dudas sobre las ofertas que se presentaron y cómo se evaluaron. "Todos estamos de acuerdo en que esto es una prioridad para la ciudad, pero como concejales tenemos que resguardar el buen uso de los recursos municipales y no queremos que Viña pague más de lo que otros municipios del país pagan por servicios similares (...)", señaló.

En esta ocasión el presidente de la Comisión de Seguridad del Concejo, Alejandro Aguilera (Frente Amplio) declinó referirse a la votación antes de que se realice. Por lo mismo optó su par, Carlos Williams (Ind/RN).

Antonella Pechennino (Partido Republicano) cuestionó que se siga insistiendo en poner cables aéreos.

"Además las cámaras se compran y no se arriendan, por lo que rápidamente quedaremos con tecnología atrasada, lo que está lejos de lo que hoy se hace, es decir, arrendar y solicitar actualizacion tecnológica", agregó.

José Tomás Bartolucci (UDI), planteó que entre sus principales observaciones esté el modelo de administración del sistema. "No es eficiente comprar cámaras de televigilancia, en una era donde los servicios públicos arriendan los equipos con una rápida obsolescencia tecnológica (...) Tampoco es conveniente usar un espacio del polideportivo para instalar una central de cámaras. Además, el sistema que se instale, debería considerar inmediatamente la inteligencia artificial", dijo.

Andrés Solar (Partido Republicano) sostuvo que una de sus dudas dice relación con que "se proyecta a lo menos a 5 años y no existe una evaluación real de obsolescencia de esta tecnología con el tiempo, no contempla hoy tecnología de punta como lo es inteligencia artificial (...)".

Francisco Mejías (Partido Republicano) indicó que uno de sus reparos "fue en particular sobre el sensor de las cámaras, donde solicité citar a un experto para argumentar la importancia de este, ya que por este factor dejaron fuera a empresas importantes y prestigiosas como Claro y Motorola".

TERRAZAS

Para hoy estaba originalmente en tabla del Concejo Municipal la votación de la ordenanza que regula el uso de terrazas en la vía pública. La normativa contempla el pago semestral de hasta 0,65 UTM (cerca de $44.710) por cada metro cuadrado de terraza, según la zona en que se ubique el local, cuyo cobro comenzaría el próximo 1 de julio. Sin embargo, durante la tarde de ayer se confirmó que fue bajado el punto. Según pudo averiguar La Estrella, la tarde de ayer desde la administración municipal fue enviado un correo electrónico a los concejales, en el cual explicaron la razón: "Se analizará una carta que llegó de diversos representantes gremiales del comercio sobre la ordenanza de terrazas. Entendiendo que se debe ordenar el espacio público, también sabemos que aún existen algunas inquietudes, por lo que se retiró el tema de tabla para atender dichas dudas".

De esta manera la administración terminó por ceder a la presión expresada por el comercio, quienes habían solicitado que se postergara la entrada en vigor de la normativa.

Para que este tema vuelva a ser puesto en tabla tiene que pasar de nuevo por comisión, lo que podría ocurrir en dos semanas más, ya que la primera semana de julio no hay sesión de Concejo, según indicó una fuente cercana.

30380045